

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

##### ANUNCIO

66

De conformidad con lo previsto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.3 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se hace público, para general conocimiento, que esta Corporación en sesión extraordinaria plenaria celebrada el 16 de diciembre de 2021, adoptó el acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar definitivamente el PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA PARA EL EJERCICIO 2022, procediéndose a la publicación por resumen del mismo a nivel de Capítulos (Anexo I), así como la plantilla de personal Funcionario y Laboral Fijo para el ejercicio 2022 (Anexo II).

##### ANEXO I

#### RESUMEN POR CAPÍTULO

##### ESTADO DE CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO 2022

##### \*\*ESTADO DE INGRESOS\*\*

CAPÍTULOS	CABILDO	CONSEJO INSULAR DE AGUAS	PATRONATO DE TURISMO	PARQUE TECNOLÓGICO DE FUERTEVENTURA	ELIMINACIONES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO '22
I. Impuestos Directos	1.043.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.043.960,00
II. Impuestos Indirectos	49.581.680,08	0,00	0,00	0,00	0,00	49.581.680,08
III. Tasas y Otros Ingresos	2.620.517,85	27.500,00	100,00	0,00	0,00	2.648.117,85
IV. Transferencias Corrientes	46.516.064,28	1.150.000,00	3.104.087,19	850.000,00	5.104.087,19	46.516.064,28
V. Ingresos Patrimoniales	0,00	100,00	0,00	626.822,53	0,00	626.922,53
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	99.762.222,21	1.177.600,00	3.104.187,19	1.476.822,53	5.104.087,19	100.416.744,74
VI. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. Transferencias Capital	1.000.000,00	0,00	22.250,00	7.830.000,00	22.250,00	8.830.000,00
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	1.000.000,00	0,00	22.250,00	7.830.000,00	22.250,00	8.830.000,00
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	100.762.222,21	1.177.600,00	3.126.437,19	9.306.822,53	5.126.337,19	109.246.744,74
VIII. Activos Financieros	100.000,00	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	112.000,00
IX. Pasivos Financieros	34.937.777,79	0,00	0,00	0,00	0,00	34.937.777,79
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	35.037.777,79	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00	35.049.777,79
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	135.800.000,00	1.183.600,00	3.132.437,19	9.306.822,53	5.126.337,19	144.296.522,53

## ESTADO DE CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTO 2022

## \*\*ESTADO DE GASTOS\*\*

CAPÍTULOS	CABILDO	CONSEJO INSULAR DE AGUAS	PATRONATO DE TURISMO	PARQUE TECNOLÓGICO DE FUERTEVENTURA	ELIMINACIONES	PRESUPUESTO CONSOLIDADO '22
I. Gastos de Personal	33.940.276,12	947.406,49	764.753,22	464.081,43	0,00	36.116.517,26
II. Gastos Bienes Corrientes y Servicios	34.244.733,85	220.193,51	2.276.724,97	476.039,73	0,00	37.217.692,06
III. Gastos Financieros	481.445,51	10.000,00	35.100,00	1.025,32	0,00	527.570,83
IV. Transferencias Corrientes	22.178.591,47	0,00	27.609,00	0,00	5.104.087,19	17.102.113,28
V. Fondo de Contingencia y Otros Imprevistos	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	90.895.046,95	1.177.600,00	3.104.187,19	941.146,48	5.104.087,19	91.013.893,43
VI. Inversiones Reales	38.972.271,61	0,00	22.250,00	7.880.000,00	0,00	46.874.521,61
VII. Transferencias Capital	5.712.681,44	0,00	0,00	0,00	22.250,00	5.690.431,44
TOTAL OPERACIONES CAPITAL	44.684.953,05	0,00	22.250,00	7.880.000,00	22.250,00	52.564.953,05
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	135.580.000,00	1.177.600,00	3.126.437,19	8.821.146,48	5.126.337,19	143.578.846,48
VIII. Activos Financieros	220.000,00	6.000,00	6.000,00	452.522,52	0,00	684.522,52
IX. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	21.527,88	0,00	21.527,88
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	220.000,00	6.000,00	6.000,00	474.050,40	0,00	706.050,40
TOTAL GENERAL DE GASTOS	135.800.000,00	1.183.600,00	3.132.437,19	9.295.196,88	5.126.337,19	144.284.896,88

## ANEXO II

## 1. PLANTILLA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA 2022.

## PLANTILLA DE ÓRGANOS DIRECTIVOS CON HABILITACIÓN NACIONAL.

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO
1	Secretario General del Pleno	A1
1	Secretario Técnico del Consejo de Gobierno	A1
1	Interventor	A1
1	Jefe de la Oficina de Contabilidad y Presupuestos	A1

## ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

## SUBESCALA TÉCNICA

## CLASE TÉCNICO SUPERIOR

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO
1	Director de la Asesoría Jurídica y Defensa en Juicio	A1
6	Director	A1
2	Director: personal de alta dirección	A1

## PLANTILLA DE HABILITADO NACIONAL

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO
1	Vice-interventor	A1
1	Tesorero	A1
1	Secretario-Interventor	A1/A2

## PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO.

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

NÚMERO PLAZAS	SUBESCALA	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO
29	Técnica	Técnico de Administración General	A1
15	Gestión	Técnico de Administración General	A2
148	Administrativa	Administrativo	C1
35	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

## SUBESCALA TÉCNICA

## CLASE TÉCNICOS SUPERIORES

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO
5	Economista	A1
4	Arquitecto	A1
5	Psicólogo	A1
1	Tco. Administrador de Sistemas	A1
2	Tco. Patrimonio Histórico	A1
1	Tco. Archivo Histórico	A1
1	Veterinario	A1
1	Pedagogo Servicio Sociales	A1
1	Ldo. En Empresariales	A1
6	Ldo. Geografía e Historia	A1
5	Ingeniero Industrial	A1

1	Técnico Superior en Gestión Cultural	A1
1	Unidad Técnica de Apoyo	A1
1	Ldo. Dirección y Administración de Empresas	A1
1	Farmacéutico	A1
1	Médico	A1
2	Biólogo	A1
38	Técnico Superior	A1
3	Técnico Superior-Letrado	A1
1	Licenciado en derecho	A1
1	Ingeniero Agrónomo	A1
3	Ldo. Educación Física	A1

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

SUBESCALA TÉCNICA

CLASE TÉCNICOS MEDIOS

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO
6	Arquitecto Técnico	A2
3	Ingeniero Técnico Agrícola	A2
3	Agente de Extensión Agraria	A2
2	Diplomado en Empresariales	A2
13	Trabajo Social	A2
7	Ing. Tco. Obras Públicas	A2
3	Ingeniero Técnico Industrial	A2
2	Ingeniero Técnico en Informática	A2
5	Técnico de Recursos Humanos	A2
2	Técnico de Empresas y Actividades Turísticas	A2
1	Ingeniero Técnico en Topografía	A2
15	Técnico Medio	A2

## SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

## CLASE COMETIDOS ESPECIALES

## CATEGORÍA.TÉCNICOS SUPERIORES

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	Técnico de Atención Temprana	A1
1	Técnico de Aguas y Residuos	A1
1	Técnico de Artesanía	A1
2	Técnico de Medio ambiente	A1
1	Técnico Superior de Prensa	A1
1	Técnico Superior de Protocolo	A1

## SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

## CLASE COMETIDOS ESPECIALES

## CATEGORÍA.TÉCNICOS MEDIOS

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	Servicios de Publicaciones	A2
1	Técnico de Seguridad y Emergencias	A2
3	Técnico de Cultura	A2
2	Técnico de Deportes	A2
1	Técnico de Educación Ambiental	A2
3	Técnico medio	A2

## SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

## CLASE COMETIDOS ESPECIALES

## CATEGORÍA.TÉCNICOS AUXILIARES

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
4	Delineante	C1
2	Educador	C1
11	Agente de Medio Ambiente	C1
3	Técnico/a Auxiliar	C1
2	Agentes de inspección	C2

## SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

## CLASE COMETIDOS ESPECIALES

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
5	Cabos de Seguridad y Emergencia	C2
20	Agente de Seguridad y emergencia	C2

## SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

## CLASE PERSONAL DE OFICIO

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
2	Telefonista	C2
1	Encargado general de Maquinaria	C2
1	Capataz de Maquinaria	C2
9	Oficial 1ª	C2
3	Oficial 1ª Agrícola	C2
2	Oficial Mantenimiento	C2
1	Oficial Albañil	C2
2	Oficial Carpintero	C2
11	Chófer	C2
1	Chófer Subalterno	C2
1	Oficial Electricista	C2
1	Oficial Fontanero	C2
1	Oficial Mecánico	C2
1	Oficial Mecánico-Electricista	C2
24	Oficial Tractorista	C2
1	Oficial Soldador	C2

## SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

## PERSONAL DE OFICIOS

## AGRUPACIONES PROFESIONALES (GRUPO E)

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	Conserje/Notificador	AP

1	Conserje	AP
16	Peón	AP
1	Tractorista	AP

## PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO.

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	SUBGRUPO
GRUPO A		
3	Técnico Superior	A1
GRUPO A		
13	Profesor de Música	A2
2	Técnico Medio	A2
GRUPO C		
18	Educador	C1
1	Técnico de Imagen y Sonido	C1
GRUPO C		
13	Oficial Albañil	C2
5	Oficial Mantenimiento	C2
1	Oficial Carpintero	C2
11	Oficial Matarife	C2
25	Oficial Conductor	C2
24	Oficial Maquinista	C2
1	Oficial Soldador	C2
2	Oficial Mecánico	C2
1	Camarero	C2
6	Oficial Agrícola	C2
3	Oficial de Carreteras	C2
2	Técnico Auxiliar de Producción	C2
14	Monitor	C2
3	Capataz	C2
2	Oficial 1º	C2

2	Oficial 1º Medio Ambiente	C2
1	Oficial electromecánico	C2
1	Ordenandesa	C2

## GRUPO E

7	Oficial Matarife	E1
1	Oficial 1ª	E1

## AGRUPACIONES PROFESIONALES

## (GRUPO E-SUBGRUPO E2)

12	Conserje	AP
89	Operario	AP
2	Operario de Medio Ambiente-Conducción	AP
1	Promotor de ventas	AP
1	Ayudante de Servicios Técnicos	AP

## PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL.

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	SUBGRUPO
	GRUPO A	
6	Asesor de área	A1
	GRUPO A	
1	Asesor de área	A2
	GRUPO C	
5	Adjunto asesor de área	C1
	GRUPO C	
1	Asistente de área	C2

PLANTILLA DE LAS PLAZAS DE FUNCIONARIOS ADSCRITAS AL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS A FUERTEVENTURA.

## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

NÚMERO PLAZAS	SUBESCALA	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
2	Técnica	Técnico de Administración General	A1
6	Administrativa	Administrativo	C1



## ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL:

## SUBESCALA TÉCNICA

## CLASE TÉCNICOS SUPERIORES

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
1	Técnico Superior	A1	
1	Técnico Superior (ingeniero Industrial)	A1	
3	Técnico Medio	A2	

## 2. PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO INSULAR DE TURISMO DE FUERTEVENTURA 2022.

## PLAZA DE PERSONAL DIRECTIVO

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO
1	Gerente	A/A1

## PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO/SUBGRUPO
1	Técnico Superior	A/A1
2	Técnico Medio	A/A2
6	Administrativo	C/C1

## 3. PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE FUERTEVENTURA 2022

## PLAZA DE PERSONAL DIRECTIVO

## GRUPO A

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN
1	Gerente

## PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

## GRUPO A2

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN
1	Técnico Medio

## GRUPO C2

NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN
4	Vigilante

En Puerto del Rosario, a once de enero de dos mil veintidós

LA CONSEJERA INSULAR DE ÁREA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL, Dolores Alicia García Martínez.

3.236

## EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

### Consejería de Área de Función Pública y Nuevas Tecnologías

#### Servicio de Gestión de Recursos Humanos

#### ANUNCIO

67

Se hace público que mediante resolución número 1634/2021, de la Sra. Consejera de Gobierno de Recursos de Función Pública y Nueva Tecnologías, se ha dispuesto la aprobación de las Bases Específicas de la convocatoria, por el turno libre, de una plaza de Conservador/a perteneciente a la plantilla de personal funcionario incluida en la Oferta de Empleo Público 2018, cuyo texto se inserta a continuación:

**BASES ESPECÍFICAS DE LA CONVOCATORIA, POR EL TURNO LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL-CONSERVADOR/A DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CABILDO DE GRAN CANARIA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018.**

ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

SUBESCALA: TÉCNICA SUPERIOR.

CLASE: CONSERVADOR/A.

GRUPO A, SUBGRUPO A1.

Nº DE PLAZAS: UNA.

SISTEMA DE ACCESO: Concurso-oposición.

**BASES GENERALES:** Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 101, de 21 de agosto de 2019.

1. **PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:** Se presentará el Anexo I y el documento autoliquidativo de las tasas, en el plazo de **VEINTE DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, en la forma y en los lugares señalados a continuación:

A. Con certificado digital, a través de la sede electrónica del Cabildo de Gran Canaria accediendo a la dirección <https://sede.grancanaria.com>

B. Presentación de manera presencial.

Los interesados podrán presentar su solicitud de manera presencial, debiendo rellenar previamente el modelo de solicitud que figura como Anexo I y disponible en PDF en la web del Cabildo. En caso de que la persona no dé el consentimiento expreso para que el Cabildo verifique sus datos de identificación personal, deberá adjuntar fotocopia simple del DNI (sin compulsar) o título equivalente en caso de ser extranjero.

Las solicitudes podrán presentarse presencialmente en el Registro General del Cabildo de Gran Canaria, sito en la calle Bravo Murillo, 23, solicitando cita previa por cualquiera de estas vías:

Web: <https://citapreviaoficinas.grancanaria.com/>

Web App: [citapreviaoficinas.grancanaria.com/miturno](https://citapreviaoficinas.grancanaria.com/miturno)

Teléfono: 828.105.202

C. Presentación en las otras formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando la forma sea a través de las oficinas de Correos, se deberá presentar la documentación en sobre abierto para que conste el nombre de oficina de correos, fecha, lugar hora y minuto de su admisión o entrega, debiendo realizarse a través del sistema ORVE.

Además, se pueden presentar en el registro de cualquier oficina perteneciente a la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas, o de la Administración Local.